

CONSTANCIA SECRETARIAL: Palmira (V.) 03-dic-21. Pasa a despacho el presente asunto, Sírvese proveer.

ELIANA MARCELA VIDAL ARIAS

Secretaria

Auto T. N°: 275
Proceso: Ejecutivo
Demandante: Héctor Fernando Mosquera M.
Demandado: Yimmi Fori González y Otra
Radicación: 76-520-40-03-005-2021-00068-00

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Palmira (V.), seis (06) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Se allega al correo institucional respuesta del pagador de ALPHA SEGURIDAD PRIVADA, informando que se procedió a registrar el embargo al demandado YIMMI FORI GONZÁLEZ, consignado en la cuenta del Juzgado la suma de \$222.179, para lo cual anexo dicho comprobante de pago realizado el 27 de abril de 2021.

Asimismo, informa que el citado demandado desde el 23 marzo de 2021 ya no labora para la regional Cali.

En virtud de lo anterior, el Juzgado

RESUELVE:

AGREGAR y poner en conocimiento de la parte actora la información suministrada por el pagador de ALPHA SEGURIDAD PRIVADA.

NOTIFÍQUESE

CARLOS EDUARDO CAMPILLO TORO
Juez



4